

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL**

|                     |              |                              |            |
|---------------------|--------------|------------------------------|------------|
| Vigencia            | 2026         | Compromiso presupuestal No.  | 10         |
| Fecha de expedición | 21/05/2026   | Fecha de aprobación          | 21/05/2026 |
| Beneficiario        | 98,562,956.3 | JARAMILLO CANO RONAL ALBERTO |            |

**Descripción**

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA QUE INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN DE ZÓCALO DE MURO EN TIENDA ESCOLAR MEDIANTE SISTEMA ELASTOMÉRICO TIPO BRONCOELÁSTICO, INCLUYE LIMPIEZA MECÁNICA DE SUPERFICIE, RETIRO DE MATERIAL SUELTO, APERTURA Y SELLADO DE FISURAS, APLICACIÓN DE IMPRIMANTE Y CAPAS SUCESIVAS HASTA LOGRAR CONTINUIDAD E IMPERMEABILIDAD FRENTE A HUMEDAD POR CAPILARIDAD  
 ORGANIZACION REPARACION DE TECHOS QUE INCLUYE EL RETIRO DE MATERIAL ORGANICO, SEDIMENTOS, REPARACION DE CANOAS, Y RETIRO DE OXIDO, CHAPAS, REPARACION DE PUERTAS, CONVERSION DE LUMINARIAS A TECNOLOGIA LED REFERENCIA EN EL P.A.A 12, PROYECTO POAI FUNCIONAMIENTO

El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor \$18,682,000 . Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

|  |    |  |                            |                      |
|--|----|--|----------------------------|----------------------|
| <b>Rubro</b> 609360723205001006232022320101001020702 | 48 | Mantenimiento de infraestructura educativa | \$                         | 18,682,000           |
| <b>Disponibilidad Nro.</b> 32010150C                 | 9  | MANTENIMIENTO                              | \$                         | 18,682,000           |
|  |    |  | Valor(\$)                  | 18,682,000           |
|  |    |  | <b>Total compromiso</b>    | <b>\$ 18,682,000</b> |
|  |    |  | <b>Total cancelaciones</b> | <b>\$ 0</b>          |
|  |    |  | <b>Total definitivo</b>    | <b>\$ 18,682,000</b> |

Elaboró   
 JOSE IGNACIO SARRAZOLA BENITEZ

Aprobó   
 JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR

# **RONAL JARAMILLO**

**NIT: 98562956-3**

MEDELLIN, 15 DE MAYO DEL 2026

**SEÑORES INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL**

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA

| <b>N.º</b> | <b>ARTICULO</b>  | <b>CANTIDAD</b> | <b>VALOR UNITARIO</b> | <b>VALOR TOTAL</b> |
|------------|--|-----------------|-----------------------|--------------------|
| 1          | IMPERMEABILIZACION DE ZÓCALO DE MURO EN TIENDA ESCOLAR MEDIANTE SISTEMA ELASTOMÉRICO TIPO BRONCOELÁSTICO, INCLUYE LIMPIEZA MECÁNICA DE SUPERFICIE, RETIRO DE MATERIAL SUELTO, APERTURA Y SELLADO DE FISURAS, APLICACIÓN DE IMPRIMANTE Y CAPAS SUCESIVAS HASTA LOGRAR CONTINUIDAD E IMPERMEABILIDAD FRENTE A HUMEDAD POR CAPILARIDAD. | 1               | \$650.000             | 650.000            |
| 2          | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES EN TIENDA ESCOLAR Y AULAS DE CLASE, INCLUYE CANALIZACIÓN, CABLEADO, ACCESORIOS, CONEXIÓN A RED EXISTENTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN NORMATIVA ELÉCTRICA VIGENTE.   | 6               | \$25.000              | 150.000            |
| 3          | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRÁFICO EN TIENDA ESCOLAR (12 ML), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE MEDIANTE LIMPIEZA Y DESENGRASE, TRAZADO, CORTE Y ADHERENCIA CONTROLADA PARA GARANTIZAR FIJACIÓN Y DURABILIDAD.   | 12              | \$22.500              | 270.000            |
| 4          | REPARACIÓN DE BAJANTE EN PARED EXTERIOR DE LA BIBLIOTECA, INCLUYE DESMONTAJE DE TRAMOS DETERIORADOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS, SELLADO DE UNIONES CON MATERIAL   | 1               | \$70.000              | 70.000             |

|    |  |   |             |           |
|----|--|---|-------------|-----------|
|    | IMPERMEABLE Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD.   |   |             |           |
| 5  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES TIPO GANZO EN LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE Y LABORATORIO DE QUÍMICA, INCLUYE CONEXIÓN A RED HIDRÁULICA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.  | 3 | \$95.000    | 285.000   |
| 6  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN TIPO ACORDEÓN EN LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE AJUSTE DIMENSIONAL, CONEXIÓN A DESAGÜE EXISTENTE Y SELLADO PARA EVITAR FUGAS Y RETORNOS DE OLORES.   | 1 | \$55.000    | 55.000    |
| 7  | REPARACIÓN DE PUERTA VEHICULAR (NO OPERATIVA), INCLUYE DESBASTE CONTROLADO DE PLACA HUELLA, CORRECCIÓN DE DESNIVELES, PULIDO DE SUPERFICIE DE CONTACTO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MECÁNICO (APERTURA/CERRADO).                                   | 1 | \$220.000   | 220.000   |
| 8  | MANTENIMIENTO DE TECHO DE SHUT DE BASURAS, INCLUYE INSPECCIÓN GENERAL, RETIRO DE TEJAS DETERIORADAS, REPOSICIÓN DE TEJAS NUEVAS, SUSTITUCIÓN DE MANTO IMPERMEABLE EN MAL ESTADO Y APLICACIÓN DE MEMBRANA AUTOADHESIVA TIPO RUANA EN PUNTOS CRÍTICOS.   | 1 | \$2.800.000 | 2.800.000 |
| 9  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHO EN PASILLO DE AUDITORIO (SEGUNDO PISO), CONFORMADO POR ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBERÍA CUADRADA (CORTE, ARMADO, SOLDADURA Y ANCLAJE) Y CUBIERTA EN POLICARBONATO TRASLÚCIDO, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y SELLADO. | 1 | \$2.300.000 | 2.300.000 |
| 10 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE FIBROCEMENTO (ETERNIT) EN TIENDA ESCOLAR, INCLUYE CORTE,   | 1 | \$95.000    | 95.000    |

|    |  |   |           |         |
|----|--|---|-----------|---------|
|    | PERFORACIÓN, FIJACIÓN MECÁNICA Y SELLADO DE TRASLAPOS.   |   |           |         |
| 11 | INSTALACIÓN DE PARLANTE EN AUDITORIO, INCLUYE SOPORTERÍA, TENDIDO DE CABLEADO, CONEXIÓN A SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN.  | 1 | \$50.000  | 50.000  |
| 12 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES (SWITCH) EN AUDITORIO Y AULAS DE CLASE, INCLUYE MONTAJE EN CAJAS, CONEXIÓN ELÉCTRICA Y VERIFICACIÓN DE OPERATIVIDAD.   | 3 | \$25.500  | 76.500  |
| 13 | IMPERMEABILIZACIÓN DE PLANCHA EN AUDITORIO MEDIANTE SISTEMA ELASTOMÉRICO TIPO BRONCOELÁSTICO, INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y FISURAS Y APLICACIÓN DE CAPAS HASTA GARANTIZAR CONTINUIDAD DEL SISTEMA. | 1 | \$350.000 | 350.000 |
| 14 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS TIPO AQUASTOP EN BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYE ACOPLE A RED HIDRÁULICA Y PRUEBAS DE CORTE AUTOMÁTICO.  | 6 | \$28.500  | 171.000 |
| 15 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE ENTRADA EN BAÑOS, INCLUYE DESMONTAJE DE ELEMENTOS EXISTENTES, INSTALACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES Y PRUEBAS DE PRESIÓN.  | 4 | \$55.000  | 220.000 |
| 16 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANIJAS EN PUERTAS DE BAÑOS, INCLUYE ALINEACIÓN, FIJACIÓN Y AJUSTE MECÁNICO.   | 5 | \$18.500  | 92.500  |
| 17 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES DE ABASTO EN BAÑOS, INCLUYE CONEXIÓN, SELLADO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.   | 8 | \$22.500  | 180.000 |
| 18 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERAS FLEXIBLES EN BAÑOS, INCLUYE AJUSTE DE CONEXIONES Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD.  | 6 | \$12.500  | 75.000  |

|    |   |    |             |           |
|----|---|----|-------------|-----------|
| 19 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN BIBLIOTECA Y LABORATORIO DE QUÍMICA, INCLUYE CORTE A MEDIDA, CANTEADO, INSTALACIÓN EN MARCOS EXISTENTES Y FIJACIÓN CON SILICONA ESTRUCTURAL.                       | 13 | \$25.000    | 325.000   |
| 20 | CONVERSIÓN DE LUMINARIAS FLUORESCENTES A TECNOLOGÍA LED EN COORDINACIÓN DE SEGUNDO PISO, INCLUYE RETIRO DE BALASTOS, ADECUACIÓN DE CIRCUITOS, INSTALACIÓN DE TUBOS O LUMINARIAS LED Y PRUEBAS ELÉCTRICAS. | 2  | \$58.500    | 117.000   |
| 21 | AJUSTE DE PUERTAS DE AULAS DE CLASE, INCLUYE INTERVENCIÓN CON SOLDADURA, REPOSICIÓN O AJUSTE DE BISAGRAS, ALINEACIÓN Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.  | 2  | \$140.000   | 280.000   |
| 22 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN SECRETARÍA, INCLUYE FIJACIÓN, CONEXIONES HIDRÁULICAS (AGUA FRÍA) Y SANITARIAS (DESAGÜE), Y PRUEBAS DE OPERACIÓN.   | 1  | \$320.000   | 320.000   |
| 23 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO EN TUBERÍA DE PRESIÓN (1"), INCLUYE DESMONTAJE DE TRAMO EXISTENTE, INSTALACIÓN DE ACCESORIOS NUEVOS (UNIONES, ADAPTADORES) Y PRUEBAS DE PRESIÓN.                | 1  | \$650.000   | 650.000   |
| 24 | MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE TECHOS DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL ORGÁNICO, SEDIMENTOS, ÓXIDO SUPERFICIAL Y LIMPIEZA DE BAJANTES PARA GARANTIZAR CORRECTO DRENAJE.                         | 2  | \$2.500.000 | 5.000.000 |
| 25 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANOA INTERNA EN TECHO DEL AUDITORIO, INCLUYE RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE, INSTALACIÓN DE CANAL METÁLICO O PVC, FIJACIÓN, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN DEL SISTEMA.          | 1  | \$3.500.000 | 3.500.000 |

|    |  |   |              |                   |
|----|--|---|--------------|-------------------|
| 26 | REPARACIÓN DE CORTOCIRCUITO EN SALA DE SISTEMAS (TERCER PISO), INCLUYE DIAGNÓSTICO TÉCNICO, IDENTIFICACIÓN DE FALLA, REPOSICIÓN DE CONDUCTORES, CAMBIO DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO (BREAKER) Y PRUEBAS DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN. | 1 | \$380.000    | 380.000           |
|    |  |   | <b>TOTAL</b> | <b>18.682.000</b> |

CONDICIONES COMERCIALES

TIEMPO DE OFERTA 10 DIAS CALENDARIO TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS CALENDARIO FORMA DE PAGO A CONVENIR TRANSPORTE INCLUIDO

CORDIALMENTE.



RONAL ALBERTO JARAMILLO  
Representante legal CARRERA 65 F# 30C-10 CEL:  
3223618108



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

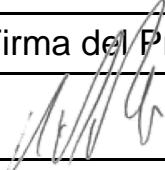
Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

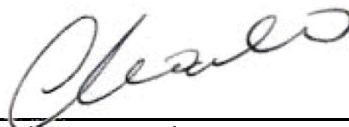
### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Según Invitación Pública No. IP. 003-06-2026

Cuyo objeto es: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA .

| No | Fecha y Hora               | Firma del Proponente   |
|----|----------------------------|--|
| 1  | 15 DE MAYO 2026 / 02:55 PM |  |
| 2  |                            |  |
| 3  |                            |  |
| 4  |                            |  |

**NOTA IMPORTANTE:** Señor Proponente, por favor permanezca atento al cronograma para hacer cualquier observación.



JOSE CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
Rector



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

### ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Para la Invitación Pública No. IP. 003-06-2026

En el correo procesoscontratacion@iesancristobal.edu.co de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL se presentaron las siguientes ofertas para el proceso de contratación cuyo objeto es:

#### MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

| Oferente | OFERTA ECONÓMICA | NOMBRE OFERENTE              | NIT          | Folios |
|----------|------------------|------------------------------|--------------|--------|
| 1        | \$18,682,000     | RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO | 98562956 - 3 | 24     |
| 2        |                  |                              |              |        |
| 3        |                  |                              |              |        |

Para constancia, se firma en la fecha: 15 DE MAYO 2026.

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector

Fecha de desfije de la Invitación: 15 DE MAYO 2026

Hora: 04:00 pm

Nombre testigo:

María Eugenia Oquendo



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

### ACTA EVALUACIÓN DE OFERENTES

|                                      |                 |   |
|--------------------------------------|-----------------|---|
| <b>Fecha de Evaluación:</b>          | 15 DE MAYO 2026 | <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. IP. 003-06-2026</b> |
| <b>Objeto:</b>                       |                 |   |
| <b>MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA</b> |                 |   |

#### OFERENTES

| Oferte | Oferta Económica | OFERENTE                     | NIT          |
|--------|------------------|------------------------------|--------------|
| 1      | 18,682,000       | RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO | 98562956 - 3 |
| 2      |                  |                              |              |
| 3      |                  |                              |              |

#### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

| Detalle   | Oferte 1 | Oferte 2 | Oferte 3 | Verificado por la I.E. |
|---|----------|----------|----------|------------------------|
| Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución. | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |

#### REQUISITOS HABILITANTES

| DETALLE  | Oferte 1 | Oferte 2 | Oferte 3 | Verificado por la I.E. |
|--|----------|----------|----------|------------------------|
| Cámara de Comercio no mayor a 3 meses (Si el proponente cuenta con este certificado lo puede anexar, de lo contrario si no lo aporta no es causal de rechazo y puede seguir en el proceso) | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Fotocopia de la cédula del contratista o representante legal.  | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Copia de Registro Único Tributario (RUT)   | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.   | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses.  | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Certificado de antecedentes judiciales (Policía) no mayor a 3 meses.   | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Hoja de vida pública   | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Certificado de medidas correctivas (RNMC).   | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |
| Certificado de paz y salvo en aportes al Sistema de Seguridad Social (para contratos de bienes y/o servicios) del proponente y sus empleados o copia del pago de SEGURIDAD SOCIAL.         | Cumplió  | N/A      | N/A      | SI                     |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL**

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002  
Dane 205001006232 Nit. 811.017.472-1

|  |         |     |     |    |
|--|---------|-----|-----|----|
| Certificado de alturas (cuando sea requerido). | Cumplió | N/A | N/A | SI |
|--|---------|-----|-----|----|

| REQUISITOS HABILITANTES PARA TRANSPORTE  |            |            |            |                        |
|--|------------|------------|------------|------------------------|
| DETALLE  | Oferente 1 | Oferente 2 | Oferente 3 | Verificado por la I.E. |
| Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.                     | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |
| Fotocopia de la cédula del conductor.  | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |
| Fotocopia de la licencia de conducción del conductor.  | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |
| Fotocopia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente. | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |
| Fotocopia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).   | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |
| Fotocopia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.   | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |
| Registro del Ministerio de Transporte que presta servicio especial de pasajeros (Decreto 1079 de 2015).  | N/A        | N/A        | N/A        | No Requiere            |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN |             |             |            |            |             |
|--|-------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Criterio de Evaluación                 | %           | Oferente 1  | Oferente 2 | Oferente 3 | Observación |
| Calificación económica (menor precio)  | 70%         | 70%         | N/A        | N/A        |             |
| Calidad (Ver aviso de invitación)      | 30%         | 30%         | N/A        | N/A        |             |
| <b>Total</b>                           | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>N/A</b> | <b>N/A</b> |             |

El oferente con mejor calificación es: RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO , con NIT 98562956 - 3, por un valor de \$ 18682000, por concepto de MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Conforme al Decreto 1075 de 2015 y la Ley 80 de 1993 con sus decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta HÁBIL para la adjudicación bajo la modalidad de selección de mínima cuantía y que la propuesta realizada por RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO cumple con los requisitos establecidos en el pliego, según el estudio técnico y financiero de la propuesta.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

---

### RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. RAC. 003-06-2026

(21 DE MAYO 2025)

#### Por medio de la cual se ADJUDICA: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA .

La Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL del Municipio de MEDELLÍN en uso de sus facultades legales, en particular las conferidas por la Ley 115 de 1994, Artículo 10 de la Ley 715 de 2002; el Decreto 1075 de 2015; el Decreto 4807 de 2011, y conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo N° 06 del 23 de julio de 2025 del Consejo Directivo (Reglamento de Contratación Institucional para la contratación de bienes y servicios hasta la cuantía de 20 SMLMV),

#### CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 2.3.1.6.3.6 Numeral 4, del Decreto 1075 del 2015, establece que será competencia de la Rectoría: "Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería."
2. Que el Acuerdo N° 06 del 23 de julio de 2025 expedido por el Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL en concordancia con el Decreto 1075 de 2015 establece el procedimiento para la adquisición de bienes y la celebración de contratos.
3. Que en cumplimiento de lo estipulado en las normas antes referidas, se publicó en la página web institucional [www.iesancristobal.edu.co](http://www.iesancristobal.edu.co), los documentos que respaldan la presente convocatoria pública.
4. Que conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1075 de 2015 y el Acuerdo N° 06 del 23 de julio de 2025, expedido por el Consejo Directivo de la Institución, el proponente RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

#### RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO , identificado con NIT. 98562956 - 3; Por valor de \$18682000

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas de la presente contratación, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la Disponibilidad Presupuestal 09 del 12 DE MAYO 2026.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en MEDELLÍN, el 21 DE MAYO 2025

JOSE CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
Rector



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

### MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

|                       |                                     |
|-----------------------|-------------------------------------|
| CONTRATO              | CONTRATO No. C. 003-06-2026         |
| CONTRATANTE:          | INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL |
| CONTRATISTA:          | RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO        |
| OBJETO DEL CONTRATO:  | MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA       |
| VALOR DEL CONTRATO:   | \$ 18,682,000                       |
| FECHA DE INICIO:      | 21 DE MAYO 2025                     |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 30 DE JUNIO 2026                    |
| PLAZO:                | 41 DIAS                             |

#### Entre los suscritos

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR, con cédula de ciudadanía 71.623.649 representando legalmente la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, obrando de conformidad con el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015, y el Acuerdo N° 06 del 23 de julio de 2025 expedido por el Consejo Directivo de la Institución, los cuales autorizan a la Rectoría para algunas funciones, entre ellas ordenar gastos, autorizar a la prestación de servicios y compras o la ejecución de obras y celebrar contratos.

Con base en los anteriores fundamentos legales y teniendo en cuenta la Resolución Rectoral No. RAC. 003-06-2026 de 21 DE MAYO 2025, mediante la cual se realiza la adjudicación objeto de este contrato.-----

Y RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO , identificado con NIT. 98562956 - 3, representado legalmente por RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO , con C.C. 98562956, acordamos celebrar EL PRESENTE CONTRATO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA , el cual se registrá por las siguientes cláusulas:-----

PRIMERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL a lo siguiente:-----

1. A suministrar los bienes y/o servicios que se especifican a continuación, conforme a la oferta económica presentada por el contratista, la cual se anexa al presente contrato.-----

| CANTIDADES | DETALLE  |
|------------|--|
| 1          | IMPERMEABILIZACIÓN DE ZÓCALO DE MURO EN TIENDA ESCOLAR MEDIANTE SISTEMA ELASTOMÉRICO TIPO BRONCOELÁSTICO, INCLUYE LIMPIEZA MECÁNICA DE SUPERFICIE, RETIRO DE MATERIAL SUELTO, APERTURA Y SELLADO DE FISURAS, APLICACIÓN DE IMPRIMANTE Y CAPAS SUCESIVAS HASTA LOGRAR CONTINUIDAD E IMPERMEABILIDAD FRENTE A HUMEDAD POR CAPILARIDAD. |
| 6          | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES EN TIENDA ESCOLAR Y AULAS DE CLASE, INCLUYE CANALIZACIÓN, CABLEADO, ACCESORIOS, CONEXIÓN A RED EXISTENTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN NORMATIVA ELÉCTRICA VIGENTE.   |
| 12         | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRÁFICO EN TIENDA ESCOLAR (12 ML), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE MEDIANTE LIMPIEZA Y DESENGRASE, TRAZADO, CORTE Y ADHERENCIA CONTROLADA PARA GARANTIZAR FIJACIÓN Y DURABILIDAD.   |



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

|   |  |
|---|--|
| 1 | REPARACIÓN DE BAJANTE EN PARED EXTERIOR DE LA BIBLIOTECA, INCLUYE DESMONTAJE DE TRAMOS DETERIORADOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS, SELLADO DE UNIONES CON MATERIAL IMPERMEABLE Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD.                              |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES TIPO GANZO EN LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE Y LABORATORIO DE QUÍMICA, INCLUYE CONEXIÓN A RED HIDRÁULICA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.  |
| 1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN TIPO ACORDEÓN EN LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE AJUSTE DIMENSIONAL, CONEXIÓN A DESAGÜE EXISTENTE Y SELLADO PARA EVITAR FUGAS Y RETORNOS DE OLORES.   |
| 1 | REPARACIÓN DE PUERTA VEHICULAR (NO OPERATIVA), INCLUYE DESBASTE CONTROLADO DE PLACA HUELLA, CORRECCIÓN DE DESNIVELES, PULIDO DE SUPERFICIE DE CONTACTO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MECÁNICO (APERTURA/CERRADO).                                   |
| 1 | MANTENIMIENTO DE TECHO DE SHUT DE BASURAS, INCLUYE INSPECCIÓN GENERAL, RETIRO DE TEJAS DETERIORADAS, REPOSICIÓN DE TEJAS NUEVAS, SUSTITUCIÓN DE MANTO IMPERMEABLE EN MAL ESTADO Y APLICACIÓN DE MEMBRANA AUTOADHESIVA TIPO RUANA EN PUNTOS CRÍTICOS.   |
| 1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHO EN PASILLO DE AUDITORIO (SEGUNDO PISO), CONFORMADO POR ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBERÍA CUADRADA (CORTE, ARMADO, SOLDADURA Y ANCLAJE) Y CUBIERTA EN POLICARBONATO TRASLÚCIDO, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y SELLADO. |
| 1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE FIBROCEMENTO (ETERNIT) EN TIENDA ESCOLAR, INCLUYE CORTE, PERFORACIÓN, FIJACIÓN MECÁNICA Y SELLADO DE TRASLAPOS   |
| 1 | INSTALACIÓN DE PARLANTE EN AUDITORIO, INCLUYE SOPORTERÍA, TENDIDO DE CABLEADO, CONEXIÓN A SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN.  |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES (SWITCH) EN AUDITORIO Y AULAS DE CLASE, INCLUYE MONTAJE EN CAJAS, CONEXIÓN ELÉCTRICA Y VERIFICACIÓN DE OPERATIVIDAD.   |
| 1 | IMPERMEABILIZACIÓN DE PLANCHA EN AUDITORIO MEDIANTE SISTEMA ELASTOMÉRICO TIPO BRONCOELÁSTICO, INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y FISURAS Y APLICACIÓN DE CAPAS HASTA GARANTIZAR CONTINUIDAD DEL SISTEMA.             |
| 6 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS TIPO AQUASTOP EN BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYE ACOPLA A RED HIDRÁULICA Y PRUEBAS DE CORTE AUTOMÁTICO.  |
| 4 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE ENTRADA EN BAÑOS, INCLUYE DESMONTAJE DE ELEMENTOS EXISTENTES, INSTALACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES Y PRUEBAS DE PRESIÓN.  |
| 5 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANIJAS EN PUERTAS DE BAÑOS, INCLUYE ALINEACIÓN, FIJACIÓN Y AJUSTE MECÁNICO  |
| 8 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES DE ABASTO EN BAÑOS, INCLUYE CONEXIÓN, SELLADO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.   |



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

|    |  |
|----|--|
| 6  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERAS FLEXIBLES EN BAÑOS, INCLUYE AJUSTE DE CONEXIONES Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD.  |
| 13 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN BIBLIOTECA Y LABORATORIO DE QUÍMICA, INCLUYE CORTE A MEDIDA, CANTEADO, INSTALACIÓN EN MARCOS EXISTENTES Y FIJACIÓN CON SILICONA ESTRUCTURAL   |
| 2  | CONVERSIÓN DE LUMINARIAS FLUORESCENTES A TECNOLOGÍA LED EN COORDINACIÓN DE SEGUNDO PISO, INCLUYE RETIRO DE BALASTOS, ADECUACIÓN DE CIRCUITOS, INSTALACIÓN DE TUBOS O LUMINARIAS LED Y PRUEBAS ELÉCTRICAS.                          |
| 2  | AJUSTE DE PUERTAS DE AULAS DE CLASE, INCLUYE INTERVENCIÓN CON SOLDADURA, REPOSICIÓN O AJUSTE DE BISAGRAS, ALINEACIÓN Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.   |
| 1  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN SECRETARÍA, INCLUYE FIJACIÓN, CONEXIONES HIDRÁULICAS (AGUA FRÍA) Y SANITARIAS (DESAGÜE), Y PRUEBAS DE OPERACIÓN   |
| 1  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO EN TUBERÍA DE PRESIÓN (1"), INCLUYE DESMONTAJE DE TRAMO EXISTENTE, INSTALACIÓN DE ACCESORIOS NUEVOS (UNIONES, ADAPTADORES) Y PRUEBAS DE PRESIÓN.   |
| 2  | MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE TECHOS DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL ORGÁNICO, SEDIMENTOS, ÓXIDO SUPERFICIAL Y LIMPIEZA DE BAJANTES PARA GARANTIZAR CORRECTO DRENAJE.  |
| 1  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANOA INTERNA EN TECHO DEL AUDITORIO, INCLUYE RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE, INSTALACIÓN DE CANAL METÁLICO O PVC, FIJACIÓN, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN DEL SISTEMA.                                   |
| 1  | REPARACIÓN DE CORTOCIRCUITO EN SALA DE SISTEMAS (TERCER PISO), INCLUYE DIAGNÓSTICO TÉCNICO, IDENTIFICACIÓN DE FALLA, REPOSICIÓN DE CONDUCTORES, CAMBIO DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO (BREAKER) Y PRUEBAS DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN. |
|    |  |

2. A entregar los bienes y/o servicios de acuerdo con los pedidos solicitados por el contratante durante el tiempo de la ejecución del contrato en un plazo no mayor a 41 DIAS luego de que el contratante realice el pedido.-----

3. A entregar los bienes y/o servicios de buena calidad en las instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, ubicada en la Carrera 131 N° 65 - 07 -----

SEGUNDA. FORMA DE PAGO: La institución cancelará el valor del contrato conforme a los bienes solicitados, hasta dentro de los ocho (8) días hábiles posterior al recibo a satisfacción, mediante cheque girado directamente al contratista, con sello de cruzado y de pago al primer beneficiario o mediante transacción bancaria al contratista, con estricto cumplimiento al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la tesorería.-----

TERCERA. DURACIÓN: El presente contrato tendrá una duración del 41 DIAS, contados a partir de 21 DE MAYO 2025.-----

CUARTA. SUSPENSIÓN Y LIQUIDACIÓN: El presente contrato podrá suspenderse o liquidarse dentro del término de ejecución, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, cesando las obligaciones recíprocas entre las partes.-----



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

QUINTA. OBLIGACIÓN LABORAL: Ni la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL ni JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR, adquieren relación laboral u obligación de este tipo con el CONTRATISTA, en relación al objeto de este contrato, por lo tanto con el pago de la suma aquí pactada, el CONTRATISTA manifiesta que el CONTRATANTE se encuentra a paz y salvo por el servicio---

SEXTA. SUPERVISIÓN: La supervisión de este contrato estará a cargo de JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR, quién ACEPTA como ordenador del gasto y como administrador del Fondo de Servicios Educativos, velar por el estricto cumplimiento del objeto del contrato, incluida las obligaciones del contratista.

Solicitará al CONTRATISTA la información y los documentos que considere necesarios en relación con el desarrollo del mismo.-----

SÉPTIMA. FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El CONTRATANTE atenderá los pagos del presente contrato, con recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución y que están dentro de su presupuesto.-----

OCTAVA. APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN: En materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificación e interpretación unilaterales, inhabilidades e incompatibilidades, cesión del contrato, se dará cumplimiento a la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.-----

NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente instrumento, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la constitución y la ley.-----

DÉCIMA. DOMICILIO: Para todos los efectos legales, relacionados con el desarrollo de este contrato, se fija como domicilio el Municipio de MEDELLÍN. La dirección del contratista es CR 48 CL 10 45 IN 48 y la del contratante es Carrera 131 N° 65 - 07.-----

Para constancia se firma en la ciudad de MEDELLÍN el 21 DE MAYO 2025

**El contratante**

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector

C.C.71.623.649

**El contratista**

RONAL ALBERTO JARAMILLO CANO

C.C.98562956